





Esos decididos a perseguir ante los Tribunales de Justicia a los que hicieron con la boca de una botella para envasar la sola a otro líquido que ellos ella lemm, a fin de hacer recetar todo el rigor de la ley sobre los defraudadores que caen en el público, apropiándose de materias ajenas de fábrica.

Finalmente, y en consecuencia de lo que se ha dicho, la mejor.

JOSÉ T. FLORENTINO

¡Vámonos a llamar la atención de la Policía Municipal, hacia el mal estado en que se encuentran algunos edificios de la ciudad y que vienen ocasionando ya algunos perjuicios.

Una señora estuvo ayer en peligro de caerse un pie que descascado estaba metido en un enorme hueco de los muelles que contiene el portal de nuestra oficina.

Para lo que también debe prohibirse tirar y rodar por los portales esos enormes bultos o cajones que pesan tanto y que son los que destruyen todo lo que muy fuerte que el sea.

Desgraciada tragedia. A muy avanzada hora de la noche del 5, en un momento en que varios soldados del Batallón Colombia número 17, de la ciudad estaban en el caso de salir a la calle, salieron de un local, en el cual se hallaba un niño, fulminante, y el soldado Isaac A. Vira, lo atacó, con un arma que tenía, con el corazón atravesado por el puñal. En el hospital queda un niño con graves heridas en la cabeza y cuello en el cráneo el soldado Juan Pérez, de quien se dice que es el victimario de Vira.

En los momentos en que con más empeño se llevaba la lucha, apareció en la escena el vigilante número 5, Néstor Mercado, cumpliendo con su deber, fue atacado, recibiendo también varias golpes que le privaron en su vida. Los policías números 87, 103 y 143 llegaron en auxilio, y el segundo pudo irse al cuartel, de donde se envió una fuerza armada que recogió a los heridos militares.

Lamentamos lo acontecido, y dolientemente más cuando han caído al sepulcro dos hombres sacrificados inútilmente, víctimas de común y desgraciado acontecimiento caprichoso, en cuyos momentos había el elemento que tanto está, expuesto a caer en dolores sus víctimas.

Quisiéramos adoptar medidas convenientes por los jefes que previenen la repetición de sucesos semejantes.

A las doce y media a. m., fundó el Vapor inglés "Mendoza", procedente del Norte, y trajo los pasajeros siguientes:

Table with 2 columns: Name and Origin. Includes Panama, St. Higgins, etc.

PREGUNTA.

Los quebrados y los quebrados fraudulentos, tienen representación civil y social?

Pueden estos estar al frente de alguna Empresa ya periodística, o ya como Agentes de alguna lotería?

Merecerán estos niveles de profesión, la confianza pública/Comerciantes.

Inserciones.

EL CADAVER DE ALFONSO XII

INSEPULTO.

LOS MONTEBOS DE ESPAÑA.

No sabemos si será consoldo por sucesores los reyes el hombre, al parecer consoldo, de que el cadáver del Rey Alfonso XII que faltaba hace seis años, permanece aún insepulto.

El cuerpo del que fué rey de España egipto sólo la cosa en que pueda descansar en la tumba que para el efecto se ha preparado, consoldo sólo en una tumba sencilla de fies.

El Rey, muerto, está ahora colocado sobre una mesa hecha en rosca, cerca de un manantial de agua corriente el cual se enlaza cubre de la montaña, en su ya fidedigna excavación el palacio del gran duque y antiguo Escorial. En este lugar deberá permanecer el cadáver hasta que vaya volviendo todas las propiedades peculiares de una momia, y hasta entonces será colocado el cuerpo del malogrado rey en el sepulcro que se ha preparado en la maravillosa roca que queda bajo la nave principal de la iglesia del Escorial, donde sólo pueden sepultarse los reyes de los reyes de España y de las madres de los reyes.

Algunos cuerpos, como por ejemplo el padre de la reina Isabel, tuvieron que permanecer sobre la ciudad, plancha durante veinte y hasta veinticinco años antes de poder entrar en las condiciones necesarias para ser pasados a la cripta. El nombre de esta cripta de la muerte, es "El Polvorín" porque se se aplica algunas veces erróneamente a las criptas donde descansan los cuerpos de los infantes e infantes que han fallecido.

LA GUARDIA DEL REY

Una de las más curiosas costumbres de la corte de España, es aquella que tiene por objeto cuidar el sueño del Rey niño durante las horas de la noche. La cámara del pequeño Rey, o más bien dicho, su palacio estrado, es custodiada por los monteros de las pinas, un cuerpo que desde hace cuatrocientos años ha gozado del privilegio exclusivo de ser la guardia que cuida de su real señor o señora, desde que sale el sol hasta que se pone.

La tradición les obliga a ser nativos de la ciudad de Espinosa, y a tener un vicio honroso en el ejército.

Una de estas guardias está de centinela en la puerta del dormitorio de cada uno de los personajes reales que habitan en el palacio, tres en la entrada de la cámara de dormir del Rey, y los restantes armados con grandes alabardas, se pasean durante la noche fuera de todo el palacio sin mostrar una sola palabra.

Ellos son los que las doce de la noche en punto cierran las puertas del palacio con gran solemnidad y solemidad, y los que las vuelven a abrir a las siete de la mañana. La fidelidad a la persona del soberano es tan tradicional como su extraño y antiguo privilegio.

BOLETIN ELECTORAL N.º 2º

SEGUNDA ADMISION.

Pantaleón Herrera, Fermín E. Verdoso, L. Gregorio Guerrero, Luis N. Coloma, Liborio Dominguez, Manuel Manzano, Emilio Yanes, Casimiro Ramirez, Julian Lucio, Juan Verdoso, José María Juan García, José González, Modesto Sánchez, Amador Mora, Santiago Sánchez, Alvaro Rencoro, Manuel Alarcón Tolar, Marco Morales, José Albán Muriel, Pablo Paredes, Felipe Quiroga, José Páramo, C. Tomás Mora, Manuel Mora, José Herrera, Felipe Lucio, Apolinario Barzagan, Dionisio Guerrero, Jorge Arujo, Rufino Cevallos, Tomás Romero, Félix Lombardi, Feliciano Lopez, Felipe Gabór, Emilio Barraján, Avelino Meléndez, Benigno Barraján, Juan Ricuarte, Mateo Manzana, Juan Abril, Julián Barraján, Juan Gabór, José María Verdoso, Juan Arango, Isidoro Sangucho, Honorio Heredia, José Paredes, Fernando Velasco, Miguel Rodríguez, José Rodríguez, Francisco Montero, Nicanor Gabór, Leandro Moya, Joaquín Flores, Amador Gabór, Lucas Gabór, Lorenzo Yanes, Alejandro Albán Juan Moyano, Pedro M. Angulo, Valentín Barraján, Melchor Yáñez, José Castro.

SANTIAGO.

Francisco Arguello, Fernando Nuez, Marcos Arguello, Ricardo R. Arguello, Federico Arguello, José Antonio Aguilar, Fidel Verdoso, Emilio Infante, Ezequiel Pérez, Andrés Isaac Lucio, Prudencio Benjan, Luis Aguilar, Tobias Aguilar, Manuel Joaquín Lucio, Casimiro Ramírez, Salvador Aguilar, Manuel Aguilar, Guadalupe Lucio, Angelino Lucio, Doroteo Estrada, Tomás López, Pedro Mijang, Ezequiel Arguello, Juan Verdoso, Feliciano Aguilar, Juan J. Sánchez, Antonio Ortiz, Tomás Manar, Isidoro Nuez, Santiago Arujo, Celestino Lucio, Damián Gamá, Lario García, Bernardo Arinda, Fermín E. Verdoso, Manuel V. Herrera, Santos García, Aparicio Melo, Rafael Nuñez, Escobalino Infante.

CHILLANES.

Manuel Guerrero, José E. Cardona, Tomás Eldred, Hoozoro Grando E. Luis Estrella, Alejandro Guerrero, Mariano Quintana, Leopoldo Quintana, Apolinario Michellena, Eliseo Avilés, Damián Quintana, Pedro Quintana, David Montero, Manuel Velasco, Carlos Salazar, Ulpiano Vallejo, José María Villarín, Camilo Sánchez, Adolfo Salas, Juan Ojeda, Juan Salas, Domingo Robledo, P. Quintana, Hermenegildo Quintana, Antonio Estrada, Fidel Gabór Bermeo, Antonio Pehalerano, Teófilo Páez, Gregorio Cayabón, Celestino Albán, José Mariano Benítez, Bernardo Rivera,

Pablo Goyes, José Heredia, Nolasco Salazar, Nicanor Calzavos, Coana Nuez, Daniel Aláez, Amador García, Ezequiel Albán, Hilario Santomalla, La Jova Goerara, Fernán de la Peña, Gregorio Villar, Francisco Pérez, Ezequiel Vallejo, Cuatro Amador, García, Luciano López, Semán Montero, Darío Jara, Pedro Sánchez, Miguel Moreno, Antonio Guapimera, Mofen Sánchez, Pedro Barca, C. Pedro Barca, Juan García, Damián Chacón, Simón Chávez, Gabriel Ochoa, Rafael Ochoa, Manuel Mela, Felipe Rencoro, Francisco Quintana, Melchior Montero, S. Nibankán, Domingo Nibankán, Pedro Barca, Manuel Nibankán, Segundo Nolasco, Joaquín Ochoa, saltero Calzavos, Luciano Páez.

BALZAPAMBA.

Esteban Aguiló, Sergio Ormón, R. Verdoso Verdoso, El do Goyes, Simón Velasco, Darío Velasco, Manuel Quintano Erraza, Juan de Dios Buesano, Roque Chávez, Juan Hernández, Rumbalido Trujillo, Manuel Gabór Velaz, Pedro Gabór, Pedro Saita, Elias Vargas, Eujenio Narajón, Angel Narajón, José A. Jacome, Vicente Errazo, Juan Verdoso, José Isidro Luna, Juan Aguilar, Samuel Silva, Aparicio Marfía, Hilario García.

D. Chera, Antonio Páramo, Eugenio Carpio, Camilo del Salto, Nicolás Mesa, Manuel Arguello, Emilio Trujillo, León Guzmán, José Aguilar, Federico Melo, Pedro Ojeda, Santiago Manar.

POR DEBER.

Lanzada al pabellón electoración la candidatura del inmarzadado patrio Sr. Dr. D. LUIS CORDERO.

no podemos permanecer indiferentes a un empleo todos los medios legales, para o triunfo, pues así tendrá la República un Magistrado, digno de Roca, fuerte y del Dr. Flores, que cumpliendo la ley, han dado prestigio a su gobierno y labrado para su nombre una página de gloria.

VIVA EL Sr. Dr. D. LUIS CORDERO!

CHIMBO.

El Vizaro Dr. Benedito González Toribio Verdoso, Fidel Perán, Miguel Castro, Bellarino Andrade, Benedito F. Nuñez, Juan Antonio Montar, Enrique Zaba, Higinio Terán, Leandro Terán, Reinaldo Quijano, Nicandro Gómez, Abelardo Arguello, Mariano Montenegro, Juan J. Viqueute, A. Suyo Bermeo, Manuel Villamir, Alejandro Jauza, Joaquín Delgado, Juan S. Bermeo, Félix Jauza, José Abel Cruz, Desiderio E. Ortiz, Reinaldo Muñoz, Edelberto Vaca, Julio L. Zurita, J. Secundino de la Flores, José Salas, Resacañón Pérez, Juan Cruz, Sergio Arguello, Luis F. Benítez, Francisco M. Rubio, Ramón González, Martín García, José Antonio León, Casiano García, Modesto M. Medina, Manuel Vargas, José Vega, Avelino Bergar, Agustín Badillo, Gaspar Ramos, Flavio Espinoza, Manuel Vargas, menor, Gregorio Abell, Melchor Guillita, Sebastian Viteri, José Montero, Doroteo Ramos, José S. Vargas, Vicente Gabór, Emilio Arango, Juan Dominguez, Santos Valverde, Juan Barraján, Elmer Yáñez, Antonio Sánchez, Manuel Rodríguez, Daniel Arguello, Mariano León, Guillermo Ayala, Manuel Ayala, Filadelfo Salas, Nazare Villamir, José Antonio Miranda, Gregorio Rojas, Fidel Gabór, José Zurita, Melchior Gabór, Mariano Gabór, Manuel Gabór, José Vega, Concepción Morera, Manuel Moreta, Benedito Verdoso, Juan José Sánchez, Fabian Vargas, Nicanor Goyes, José Infante, Manuel E. Vazquez, Pedro Moreta, Anacleto Vargas, Manuel Vargas, Agustín Verdoso, Pedro Verdoso, Manuel Arguello, Donato Armiño, Virgilio Armiño, Fidel Ortiz, Daniel Andrade, Manuel Muriel, Manuel Reyes, Manuel Vargas Aguiló, Miguel Gabór, Joaquín Vargas, Cornelio Silva, Juan Alcides Calero, Benjamin Verdoso, José Camacho, José Verdoso, José Miranda, Enrique García, Manuel Escobar, Nicolás Gabór, Tomás Miranda, Leonardo Miranda, Damián Vargas, Alejandro González, Agustín

Montoya, Francisco Vargas, Casilino Verdoso, Aparicio Luna, Santos Aguilá, Emelio Montoya, Lorenzo Montoya, Manuel Queros, Tomás Vargas, Manuel F. Arguello, Esteban Uchumbana, Mario Luna, Manuel Velasco, Justo Flores, Juan Mariano, Vicente Solano, Modesto Medeiros, Luis Vianco, Vicente Sánchez, Benjamín González, Adolfo Montoya, Agustín Salas, Diego Velasco, Benjamín Vargas, Francisco E. Ortiz, Andrés Tipin, Nicolás Rodríguez, Víctor Guzmán V., Vicente Arriola, Agustín Cruz, Tomás Gallín, José Antonio Arceles, José Velasco, Felipe Albas, Ezequiel Moreta, Manuel Duarte Nuez, Simón Moreta, Lina Tarría, Alvaro Rojas, Crisólogo Pinos, Juan Cruz, Maximiliano Tello, Daniel Rojas, Juan N. Thom, Pedro Guzmán, Anacleto Montoya, Francisco Vargas, Feliciano Roca, José Vargas, Pablo Miranda, Ramón Benavides, Benedito Narajón, Elías Calisto Benavides, Valentin Vázquez, Mariano Almandariz, Daniel Vergara, José María Almandariz, Luis Guevara, Mariano Narajón, José M. Mancero, Eliseo Sánchez, Tomás Bañeta, Ezequiel Sánchez, Fidel Abril, Pedro Abril, Moisés Arguello.

LA MAGDALENA.

José I. Coronel, Nicolás F. González, Fabio González, Eugenio Estrada, Antonio Camacho, Eusebio Morales, Leopoldo Coronel, Benigno Bragan, Crebe Castillo, Leandro Lara, Joaquín García, Secundino Moya, Salvador Morales, Juan Verdoso, Roberto Segura, Juan de Dios Velasco, José Adolfo Rojas, Manuel Escobar Bañeta, Ovídio Velasco, José D. Nuñez, Domingo Secura, Desiderio Luna, Manuel Morales, Miguel Manño, Fernando Camacho, Joaquín Velasco, Federico Estrada, Factor Velasco, Nicolás Rojas, Nicanor Castillo, Idefonso Nuñez, Cornelio Castillo, Teoforo Velasco, Juan Pazmiño, Fidel Rivadeneira, Benito Basso, Inocencio Ramos, José Antonio Recalde, Rosalino Guevara, Teodoro Paves, Camelo A. Guzmán, Pio Secura, José Amador Rojas, Andrés Barera, Pedro Pablo Narango, Leopoldo Morales, Agustín Peña, Darío Nuñez, Manuel López, Joaquín Asunción Urdá y Luna, Simón Ramos, Eliseo Rivadeneira, Antonio Vargas Buxantes, Matías González, José A. Segura, Cruz Flallo, Leopoldo Morales, Joaquín García, Juan Fernández, Juan Castillo, Nicolás Rojas, Sebastián Secura, Martín Arévalo, Manuel Vargas, Norberto Rumbano, José D. Nuñez, Juan Verdoso, Ezequiel Calero, José Aguilar Vargas, Celso Rumbano, Angelito Camilo Sánchez, Francisco Guevara, Moisés García, Justo Estrada, Melchor Barraján, Román Mora, Victorino Ollala, Hilario Guzmán, Francisco Mendoza, Camilo Ocaña, José F. Quintanilla, Daniel C. González, Justo Pastor Mendoza, Sotero Chávez, Juan Atencio, Desiderio Llanos, Marcelino Carrera, Tomás Tamayo, Tomás Tigüelma Cobos, Gaspar Chávez, José Aguila, Ramón Ocaña, Esteban Sánchez, Anselmo Rojas, Anselmo Espinoza, Vidal Celis, José Celis, Camilo Vargas, Marcelino Rojas, Pamplón González, Hipólito Sánchez, Miguel Antonio Ramos, Alejandro Coronel, Julián Vargas Ba, Antonio Teodoro Ramos, José M. Silva, Fernando Barrios, Agustín Coronel, Rosendo Nuñez, Cornelio González, Damián Ortega.

Bemitados.

AL PUEBLO.

El grande error de las acciones humanas es el uso de distintos criterios. Esta verdad no será a primera vista suficientemente comprendida; pero ella es fruto de la moderna filosofía. Escucha, hoy de los más importantes, que se reconocen ocho criterios de lo que ha sentido externos, el de la intuición, el de la conciencia, el de la memoria, el de la razón ya deductiva, ya inductiva, y el de la autoridad divina y humana.

La ciencia contemporánea ha demostrado que sólo puede existir un criterio, un medio único para llegar a la verdad. Esto no se halla convenientemente divulgado. Se cree que en la física se debe juzgar de una manera y en lo intelectual de otra; de un modo en lo moral y de otro en lo político.

Un ejemplo bastará a comprobar que hombres razonables para escapar de un mal físico totalmente ajenal a prepararse en lo político a su mal.

Un pasajero que desea adelantarse en un camino mira venir un carruaje y en vez de atravesarse en su paso, pararse.

La República alguna vez quisiera servirse de nuestras humildes fuerzas en las cosas de la civilización, nosotros, al menos, no fuéramos capaces de la pasión que se nos enseñó de la bandera que la sociedad nos entregó.

Hay en nuestro espíritu cierta preocupación que nos impide algunas cosas cumplir nuestra tarea y llevar nuestra misión con melancólico éxito. El pueblo pensó pensar lo mismo?

Experto.

BERNABÉ RUIZ. (Obrero.)

lo, impediéndole la marcha y seguir solo por la carretera a tratar de ir adelante en la misma dirección, donde está ajustado, entra en él, toma puercos y hace que viene fuertemente. No hemos visto hasta ahora a ningún hombre sensato solicitar puesto en un tren o en un carruaje a golpes de palo, con puñal en mano o revolver cargado, porque lo seguro sería que no lo conseguiría.

Pues bien, cosa rara y que causa asombro. Todos los partidos desean puesto en ese carro de las sociedades que se llama el Gobierno, y sin embargo no quieren obtenerlo por medios justos, francos y civilizadores, sino a golpes de autoridad, de traición, de astucia o de mano armada.

Por que no hay quien salga de los caminos públicos a atacar obstáculos y limpiar el por ellos y si hay miles de personas, escritores, militares, comerciantes, obreros, que hacen cara a los Gobiernos y se tiran a fondo contra ellos?

No es mejor sistema político procurar por el cultivo de una sincera benevolencia, tratar de ser su apoyo y sostén y merecer llegar a colaborar y tal vez a dirigir los de su acción en la República?

La política de resistencia, lo que llama partido de oposición, ningún buen resultado obtiene: sus triunfos son efímeros, porque aunque se apodere de los puestos públicos por medio de las armas, como ha implantado el sistema de violencia, su mismo éxito aliena a los vencidos, quienes pronto siguen sus huellas y convertidos en opositores tratan de reconquistar el poder por medios que ya la opinión pública no tiene en vista de la anterior victoria.

Más aún, mientras el partido de oposición está luchando, el Gobierno está resistiendo, y para evitar su caída ha menester de numerosas fuerzas militares, considerables gastos, trabajo de periodistas q' lo sostengan, tren de empleados, leyes ad hoc para desconcertar o destruir los planes de los adversarios, etc. etc. y como ese dinero y esas aptitudes pudieran emplearse en la industria, el comercio, la ciencia y mil ocupaciones más, útiles al progreso, resulta que ya su desviación en fuerza armada, de las fuerzas que tendrían en vencer obstáculos artificiales.

Sentencias conducentes en nada difieren de la del cambalache: que se ocupa en destruir las calzadas y cavarlas hoy en el enemigo, y mientras tanto descienda su propia disciplina y ejercicio de las armas, acopiar recursos, buscar posiciones, fortificar y preparar campo para la victoria. El adversario interrumpe sus marchas, allana los obstáculos y cuando lo estrecho en el campo cerrado apenas tuvo el valor de hacer prisioneros.

Los gobiernos en nuestro país, por los insultos de sus enemigos como a los droides a la luna y esperan a los revolucionarios con la punta de las bayonetas.

Para sostener el pie de fuerza se gastan las contribuciones y todo el país paga el desasosiego de las tentaciones de la política.

Por estas hiecas consideraciones que cada ciudadano profundiza y considera en sus menores detalles, es posible calcular las calamidades que nos acarrearán los procedimientos de los partidos. Estamos obligados, para mejorar nuestra condición, a cambio de sistema y el que proponemos se funda en la más trivial noción de ciencia biológica y social. El Gobierno es un organismo que vive como la planta, como el protozoario, como el vertebrado, como el hombre; no puede ser anodado ni reemplazado con uno de elementos diferentes; el no es una pieza de madera que podemos arrojear al fuego y sustituirlo con uno de acero de otro. Las modificaciones de que es susceptible, sólo se verifican por medios de las leyes de la evolución, mediante el cambio lento, de estado y progreso. Muchas cosas que no se refieren del todo indúles, y perduramos si en decir esto hay orgullo, podríamos enseñar a los partidos, pero no somos directores de ninguno de ellos. A los Generales les toca responder de la suerte de sus ejércitos, a los almirantes, del honor de sus estandartes.

Si la República alguna vez quisiera servirse de nuestras humildes fuerzas en las cosas de la civilización, nosotros, al menos, no fuéramos capaces de la pasión que se nos enseñó de la bandera que la sociedad nos entregó.

Hay en nuestro espíritu cierta preocupación que nos impide algunas cosas cumplir nuestra tarea y llevar nuestra misión con melancólico éxito. El pueblo pensó pensar lo mismo?

Experto.

BERNABÉ RUIZ. (Obrero.)

Experto.

BERNABÉ RUIZ. (Obrero.)

BERNABÉ RUIZ. (Obrero.)

BERNABÉ RUIZ. (Obrero.)

BERNABÉ RUIZ. (Obrero.)

BERNABÉ RUIZ. (Obrero.)

BERNABÉ RUIZ. (Obrero.)

BERNABÉ RUIZ. (Obrero.)

# LA PASTA Dentífica y la Verdadera DE BOTOT

LO DENTIFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Exhija la Firma de J. P. YATTEZ. DEPÓSITO EN GUAYAQUIL: J. P. YATTEZ 17, Rue de la Paix y EN TODAS LAS BUENAS CASAS. PARIS

## “LOS ANDES.”

PUBLICACION DIARIA.

### PRECIOS:

Suscripción mensual: \$1.  
 Id. trimestral: \$3.  
 Id. semestral: \$5.  
 Id. anual: \$10.  
 Número suelto: 10 cts.

### TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

Hasta 50 palabras: \$1.  
 Cada palabra excedente: 10 cts.  
 Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de veintiocho las repeticiones, el precio será convencional.

Los Avisos que se publican en tipos mayores que los usuales, bien sea en una sola columna o abrazando dos ó más, pagarán el valor de los que ocuparán al mismo espacio.  
 La Administración General y las Agencias, al aceptar la suscripción, se comprometen a cambiar de domicilio ó género, lo avisarán oportunamente a la Administración General.  
 La Administración General se entenderá con los Agentes y suscritores por medio del periódico.  
 La Correspondencia se rotulará al Director de LOS ANDES.  
 Para todo lo relativo al periódico y al establecimiento, dirigirse á:

## ISAAC CALMET

BOFICA CENTRAL.

Santa-Rosa.

PROVINCIA DEL ORO

Se encarga de Agencias, Comisiones, compra de productos del país, y venta de toda clase de artículos en construcción.

Tiene espaciosa, seguras, y bien acondicionadas bodegas, para depósito de mercaderías.

Los señores comerciantes de Loja, Zúama, Cacha y demás lugares de la Provincia, no pagarán bodega, por las mercaderías en tránsito.  
 Guayaquil, Nbre. 30 de 1891.

## LEWISSON & CO.

NEW YORK.

IMPORTADORES.

COMPRAN PIELLES DE TAYES CON PLUMAS.

Especialmente de Garzas y Giguéñas blancas bien curadas.  
 Dirección 217 & 219 Mercer Street, New York E. U. de A.  
 APARTADO DE COR O. BOX, 21800: P.

## CONSEJO A LAS MADRES.

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionadas por la decagación ó otra causa.

## SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, envía su descripción gratis a quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.

**LOMBRIZ SOLITARIA**  
 CURACION CERTA  
 EN 2 SEMANAS, con los  
**GLOBULOS SECRETAN**  
 PARALIZANDO CUALQUIER HELMINTO  
 APROBADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS  
 DEPÓSITO EN GUAYAQUIL: J. P. YATTEZ

## Pinturas!

A precios muy aminorados, vende MINERAL PAINT DEVELOPERS Co. sus necesidades pinturas minerales y sus colores, en papeles, superficies, a las que generalmente importan. Los colores de color, en estí y pinturas para decoración de hierro, son brevementes para pintar, arquitecturas, buques, muelles, etc.

A personas que desean probar nuestras pinturas, recibirá un muestra gratis en obsequio por el siguiente medio de envío. Los pedidos deberán dirigirse a la oficina de la New-York Litho. Engraving Co., calle de Livingston, No. 16, (altos), junto al Banco Internacional.

F. V. Reinel

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

## FOTOGRAFIA AMERICANA,

Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos días ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha a la disposición del público de esta ciudad.

Desearos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como también materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, a un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Kelly & C. avenida New York.

## TRABAJOS ESPLÉNDIDOS.

Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE \$ 20 HASTA \$ 4 DOCENA.

## LA SALUD DE LA MUJER

conservada por las

## PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante, aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El Bono de las

## PILDORAS TOCLOGICAS

ha hecho un cambio radical del tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así como de no soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa, y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseguran la venta de

MILLONES DE CAJAS

## HARINA MALTEADA DE RESNE

Alimento completo, comparable a la leche materna de las madres.



Esta deliciosa harina, que produce un pan muy sano y nutritivo, es la más completa y saludable para la infancia, ya que contiene en sí misma todos los elementos necesarios para el desarrollo de la vida. Es especialmente indicada para los niños débiles y para las mujeres que no pueden lactar. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

## SIMON VIOLET AINE Y C.ª Sucesores de VIOLET FRÈRES

TEBUR (Pruneros Orientales) FRANCIA

Casa Duque (Paris) BYRRH Con Vino de Málaga

BYRRH es una bebida cuyas virtudes físicas no se necesitan indicar.

Hecho con viñas añejas de España especialmente generosas, puesto en contacto de sucesivas filtraciones inteligentes.

BYRRH puede tomarse en todas las épocas del año, en cualquier parte de la tierra.

BYRRH puede tomarse como líquido; mezclado con agua o como bebida de refresco.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA DE ORO (la más grande recompensa concedida)

Se vende en Guayaquil en casa de J. YATTEZ y en las principales casas.

Imp. de "Los Andes."

## LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase se ofrece al público un gran surtido de helados de las mejores fábricas.

## Helados de leche y de frutas.

## Refrescos de distintas clases.

## Pastas y bizcochuelos delicados.

## Bebidas y frutas heladas

## Cerveza nacional y extranjera.

## HELADO.

## Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir a tomar sus refrescos, con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un Jardín donde, a la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna, se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto 19 de 1891.